

Cívica Pay te premia por tus viajes y transacciones en el cumpleaños del Metro

Como parte del paquete promocional para el cumpleaños número veintisiete (27) del Metro, Davivienda a través de Cívica Pay quiere invitar a los usuarios registrados a viajar en la Red Metro de Medellín (en adelante “Red Metro”) usando el Código QR Transporte de Cívica Pay (en adelante “QR Transporte”), y/o para realizar el pago de sus servicios, comprar en establecimientos y efectuar recargas de celular a través del QR de Compras Cívica Pay (en adelante “QR de Compras”) el próximo treinta (30) de noviembre entre las 6:00 a.m y 10:00 p.m, para participar por un premio de un millón de pesos (\$1.000.000) m/cte que se otorgará a cada cliente número mil (1.000) que transe en la App Cívica en cualquiera de las modalidades mencionadas. Dicho beneficio aplica para los clientes que hayan finalizado exitosamente el proceso de registro en la App Cívica entre el cuatro (4) de Marzo del 2021 y el treinta (30) de noviembre del 2022 (en adelante “Clientes”).

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR:

Personas naturales residentes en Colombia a partir de los catorce (14) años de edad, que hayan finalizado exitosamente el proceso de registro en la App Cívica entre el cuatro (4) de marzo del 2021 y el treinta (30) de noviembre del 2022 e ingresen a la Red Metro a través de la funcionalidad de QR Transporte y/o que hagan alguna transacción de compra, recarga de celular y pago de servicios a través del QR de Compras el treinta (30) de noviembre de 2022.

VIGENCIA DE LA CAMPAÑA:

La vigencia de la campaña será el treinta (30) de noviembre de 2022, el cual será el único día para participar y poder ganar el premio de un millón de pesos (\$1.000.000) m/cte, desde el horario de apertura hasta el horario de cierre de la Red Metro de ese día, es decir, desde las 6:00 a.m hasta las 10:00 p.m.

BENEFICIOS:

- Los Clientes que se hayan registrado exitosamente en la App Cívica hasta el treinta (30) de noviembre de 2022, e ingresen a la Red Metro el treinta (30) de noviembre de 2022 con QR Transporte podrán participar por los premios.
- El treinta (30) de noviembre de 2022, y durante el horario de operación de la Red Metro, los Clientes de la App Cívica que ingresen a la Red Metro usando el QR Transporte y/o que hagan alguna transacción de compra, recarga de celular y pago de servicios a través del QR de Compras estarán participando por el premio de un millón de pesos (\$1.000.000)m/cte que se otorgará a cada cliente número mil (1.000) que transe en la App Cívica en cualquiera de las modalidades mencionadas. La bolsa total de premios asciende a la suma de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS colombianos (\$27.000.000) M/CTE, los cuales se distribuirán entre 27 Clientes diferentes que cumplan con las condiciones que se precisan líneas atrás.



Davivienda es un depósito de bajo monto u ordinario amparado por el seguro de depósito Fogafin



Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Cívica

- El uso de la App Cívica y el beneficio mencionado previamente es de carácter personal e intransferible, es decir, que solo podrá ingresar con la aplicación la persona que aparece registrada.
- Los premios serán abonados al Cívica Pay de los Clientes ganadores, en los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente y se verá reflejada en el saldo y movimientos del DaviPlata o Cívica Pay.
- La bolsa total de premios cuenta hasta VEINTISIETE MILLONES DE PESOS colombianos (\$27.000.000) M/CTE para entregar. Si la bolsa de premios se agota, no se hará entrega de más premios.
- Los recursos se entregarán en premios de un millón de pesos (\$1.000.000) a cada Cliente número mil (1.000) que ingrese a la Red Metro usando el QR Transporte y/o que haga alguna transacción de compra, recarga de celular y pago de servicios a través del QR de Compras. Esto, hasta completar los 27.000 usuarios y los 27 millones de pesos en premios entregados, en caso de no llegar a la meta se declararán desiertos los premios.
- Es indispensable que el Cliente cuente con su DaviPlata o Cívica Pay activo al momento de hacer los pagos y devoluciones. De lo contrario, no podrá efectuarse la devolución y se declarará desierto el abono para dicho Cliente.
- Las condiciones de la Campaña podrán ser modificadas por Davivienda en cualquier momento, previo aviso al Cliente publicado a través de la página web de Daviplata, Davivienda y/o en otro medio y/o canal habilitado para este fin, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes al momento de la modificación. Éstas condiciones también podrán ser consultadas a través de la aplicación en el home principal y en las piezas de redes sociales alusivas a la campaña.

TENGA EN CUENTA:

- Banco Davivienda nunca solicitará al Cliente la siguiente información personal: Número de su DaviPlata, claves, OTPs. No haga entrega de esta información a un tercero, ni las ingrese en mensajes o links de números o páginas desconocidas.
- La dinámica de esta campaña no cuenta con ningún tipo de suerte o azar para ganar, toda vez que acceder al beneficio se logra cuando los Clientes cumplen con los términos y condiciones de la presente campaña.
- La participación del Cliente en la campaña implica la aceptación de los términos y condiciones establecidos en el presente documento.
- Davivienda no se hace responsable por la calidad e idoneidad de los servicios de transporte o demás bienes o servicios adquiridos por los Clientes.
- El DaviPlata/Cívica Pay deberá encontrarse activo y no presentar ninguna clase de bloqueo durante la vigencia de la campaña.
- El Metro de Medellín Ltda no subsidia el valor de los premios que serán entregados como beneficio ese día por parte de Davivienda, en el marco de la alianza comercial suscrita entre ambas entidades.



Daviplata es un depósito de bajo monto u ordinario amparado por el seguro de depósito Fogafin

DAVIVIENDA



Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Cívica

- El total de la bolsa de premios de esta campaña realizada el día treinta (30) de noviembre de 2022 serán asumidos por Banco Davivienda.
- Davivienda y Metro de Medellín Ltda no se hacen responsables en caso que el día de la entrega del beneficio se presenten fallas o intermitencias en la aplicación y registro. En consecuencia, y en el evento de que esto ocurra, al aceptar los presentes términos y condiciones el Cliente acepta que dicho beneficio podrá ser entregado posteriormente a lo pactado, en caso de presentarse inconvenientes ajenos a Davivienda y Metro de Medellín.
- Davivienda y Metro de Medellín Ltda no se hacen responsables en caso que el día de la entrega del beneficio se presenten fallas o intermitencias en el servicio de la Red Metro.
- Este beneficio es exclusivamente aplicable para los medios de pago del QR Transporte y QR de Compras y no se extiende a la tarjeta Cívica.
- Este beneficio no aplicará para las rutas alimentadoras, cuencas 3 y 6 y línea 2 de buses.
- Este beneficio sólo será aplicable para las líneas **A, B, J, K, M, P, H, TA, L1 de la Red Metro.**
- El tratamiento de los datos registrados en la App Cívica será aquel expresado en las finalidades aceptadas por el usuario al momento de registrarse en la aplicación.
- En caso de tener alguna inquietud o reclamo, respecto a la presente iniciativa podrá comunicarse a través del siguiente canal: botón de necesitas ayuda del App Cívica.

